

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE URKABUSTAIZ****Exposición al público de la cuenta general del ejercicio 2019**

El pleno de esta Corporación, en sesión válidamente celebrada el día 24 de junio de 2020, acordó la aprobación inicial de la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2019 del ayuntamiento y del organismo autónomo Urkabustaiz Musika Eskola Publikoa, quedando expuesta al público por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la corporación.

Izarra, 3 de julio de 2020

El Alcalde

XABIER ÁLVAREZ DE ARCAYA FERNÁNDEZ DE LANDA